

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 09 de octubre de 2021.

No. 81

GOBIERNO LOCAL PODER LEGISLATIVO

DECRETO N° LXVII/ITCYC/0008/2021 I P.O., mediante el cual se integran las Comisiones de Dictamen Legislativo, la Comisión de Fiscalización, la Comisión Jurisdiccional y los Comités del H. Congreso del Estado.

Pág. 4411

-0-

DECRETO N° LXVII/NOMBR/0016/2021 I P.O., mediante el cual se nombra al C. Lic. Jorge Neaves Chacón, como titular del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa del H. Congreso del Estado.

Pág. 4421

-0-

DECRETO N° LXVII/NOMBR/0017/2021 I P.O., mediante el cual se nombra a la C. Lic. Verónica Lizet Guadalupe Pacheco Ávalos, como titular de la Unidad de Igualdad de Género del H. Congreso del Estado.

Pág. 4422

-0-

DECRETO N° LXVII/NOMBR/0018/2021 I P.O., mediante el cual se nombra a la C. Lic. Silvia Margarita Alvérez Valles, como titular de la Dirección de Archivos del H. Congreso del Estado.

Pág. 4423

-0-

DECRETO N° LXVII/RFDEC/0019/2021 I P.O., mediante el cual se reforma el Decreto N° LXVII/ITCYC/0008/2021 I P.O.

Pág. 4424

-0-

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° CONALEP/LP/06/2021, relativa a la adquisición de 871 vales de dispensa en monedero electrónico.

Pág. 4427

-0-

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUÁREZ

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMAS-DT-CT-AD-2021-47, relativa a la adquisición de 910 metros de cable de cobre plano.

Pág. 4428

-0-

CONVOCATORIA Licitación Pública Presencial N° JMAS-DT-CT-AD-2021-48, relativa a la adquisición de 48 metros de tubería de 24" diametro de acero al carbón con costura y extremos biselados y 30.95 metros de tubo de 24" x 1/4" de acero al carbón.

Pág. 4429

-0-



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

LA CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO SE HA SERVIDO EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O :

**DECRETO No.
LXVII/NOMBR/0016/2021 I P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

D E C R E T A

ARTÍCULO ÚNICO.- Se nombra al C. Lic. Jorge Neaves Chacón, como titular del Instituto de Estudios e Investigación Legislativa del H. Congreso del Estado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 66, fracción X; 124, fracción VI; 125, 128, 204 y 205 de la Ley Orgánica; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ambos ordenamientos del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial de Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los siete días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

PRESIDENTA. DIP. GEORGINA ALEJANDRA BUJANDA RÍOS. Rúbrica. SECRETARIO. DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES. Rúbrica. SECRETARIA. DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS. Rúbrica.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

En la Ciudad de Chihuahua, Palacio de Gobierno del Estado, a los siete días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN. Rúbrica. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO. Rúbrica.